

"CURRICULUM VITAE"



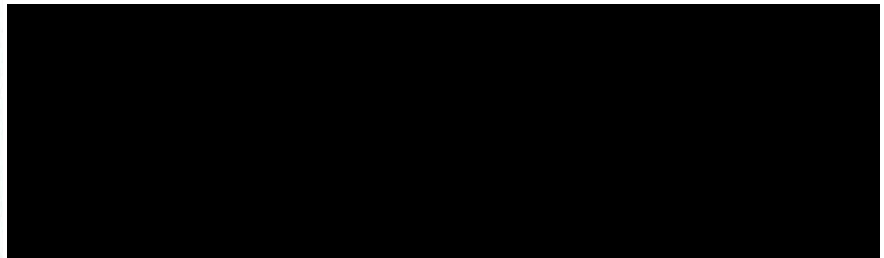
OCTAVIO ESPINOSA PEREZ
Contador Público

Septiembre de 2025.

INFORMACIÓN PERSONAL

- ✓ PROFESIÓN: Contador Público
- ✓ CÉDULA PROFESIONAL: 2175614
- ✓ NACIONALIDAD:
- ✓ DOMICILIO:

- ✓ RFC:
- ✓ CURP:
- ✓ TELÉFONO CELULAR:
- ✓ CORREO ELECTRÓNICO



ESTUDIOS

• LICENCIATURA

- ✓ NOMBRE: Universidad de Guanajuato
- ✓ CARRERA: **CONTADOR PÚBLICO (Titulado)**
- ✓ PERIODO: Enero de 1985 – Diciembre de 1990

• POSTGRADO

- ✓ NOMBRE: Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes (UEPCA)
- ✓ CARRERA: **MAESTRÍA EN AUDITORÍA (Pasante)**
- ✓ PERIODO: Mayo de 2007 – Junio de 2009

EXPERIENCIA LABORAL

- | | |
|-----------------------------------|--|
| ✓ INSTITUCIÓN: | Administración Pública Municipal de Irapuato, Gto. |
| ✓ PUESTO | Coordinador de Bancos e Inversiones |
| ✓ PERIODO: | Septiembre de 2023 a la fecha. |
| ✓ SUPERIOR JERÁRQUICO: | Lic. José Ignacio Gutiérrez Mosqueda
Director de Finanzas.
Celular: [REDACTED] |
| ✓ ACTIVIDADES PRINCIPALES: | <ul style="list-style-type: none">◆ Analizar el estado que guardan los saldos bancarios y sus variaciones diarias.◆ Obtener propuestas bancarias, buscando las mejores alternativas del mercado.◆ Llevar a cabo las gestiones para la apertura, cancelación y control de cuentas bancarias en atención a las áreas solicitantes.◆ Coordinar, analizar, proponer contratos de productos y servicios con instituciones bancarias.◆ Supervisar el control financiero y administrativo de la Deuda Pública Municipal.◆ Realizar propuestas de corridas financieras con base en la TIEF (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo).◆ Emitir propuesta de corridas financieras con base en CETES (Certificados de Tesorería).◆ Coordinar y brindar respuesta a las auditorías que requieran información de competencia.◆ Coadyuvar en la entrega de la información trimestral de la Deuda Pública para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.◆ Realizar análisis financiero de nuevos proyectos. |
-
- | | |
|-----------------------------------|--|
| ✓ INSTITUCIÓN: | Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas |
| ✓ PUESTO | Director General de Auditoría Gubernamental |
| ✓ PERIODO: | Marzo de 2019 a julio de 2023. |
| ✓ JEFE INMEDIATO: | Lic. María del Pilar Gómez Enríquez
Cargo: Subsecretaría de Auditoría de la Administración Pública.
Celular: [REDACTED] |
| ✓ ACTIVIDADES PRINCIPALES: | <ul style="list-style-type: none">◆ Dirigir las acciones para la ejecución del Programa Anual de Auditorías y el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General.◆ Dar atención a las solicitudes de apoyo o participación que requieran las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, en temas de competencia tal como control interno, auditorías, entrega recepción, actividades preventivas, etc.◆ Coordinar en el ámbito de competencia, el Plan de Trabajo de los entonces 40 Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo. |

- ♦ Presentar al Subsecretario de Auditoría Gubernamental, para su validación los informes de auditoría, así como de sus resultados finales.
- ♦ Turnar a la Dirección de Responsabilidades, las denuncias por presuntas faltas administrativas detectadas.
- ♦ Coordinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.
- ♦ Dirigir las acciones para el análisis de la información financiera que emiten las entidades y la administración pública central.
- ♦ Participar y en su caso coordinar la participación de personal designado como representante en las sesiones de órganos de gobierno en las Entidades.
- ♦ Coordinar los procesos de entrega recepción de servidores públicos.
- ♦ Dirigir las acciones que por normativa le competen a la Secretaría, en el proceso de entrega recepción de la administración pública, o bien en los casos extraordinarios.
- ♦ Coordinar los trabajos para los procedimientos de contratación de despachos externos, que solicitan entidades para la dictaminación de sus estados financieros.

✓ **INSTITUCIÓN:**

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

✓ **PUESTO**

Director de Investigación de Evaluación y Control a la Administración Pública

✓ **PERIODO:**

9 de noviembre de 2017 al 28 de febrero de 2019.

✓ **ACTIVIDADES PRINCIPALES:**

- ♦ Cumplir con las metas y el plan de trabajo de la Dirección a cargo.
- ♦ Investigar en materia de responsabilidad administrativa actos u omisiones de servidores públicos, exservidores públicos o particulares, derivados de auditorías.
- ♦ Elaborar y firmar los Informes de Presunta Responsabilidad por la determinación de faltas administrativas, y presentarlos ante la autoridad substanciadora.
- ♦ Emitir el acuerdo correspondiente y remitir asuntos a entes competentes para la investigación de posibles faltas administrativas, cuando de los asuntos que se tenga conocimiento se determine que la Secretaría no es competente para realizar dicha actividad.
- ♦ Realizar requerimientos de información y documentación que debe emitir la dirección en cumplimiento a sus atribuciones.
- ♦ Asesorar a las áreas de auditoría que solicitaron opinión para fortalecer el soporte documental de inconsistencias detectadas, y su posible vinculación con faltas administrativas.

✓ INSTITUCIÓN:	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
✓ PUESTO:	Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "B"
✓ PERIODO:	26 de septiembre de 2012 al 8 de noviembre de 2019
✓ ACTIVIDADES PRINCIPALES:	◆ Presentar al Director General de Auditoría Gubernamental, previo a su firma, los informes de las auditorías practicadas, informes de seguimiento y resultados finales. ◆ Coordinar actividades del proceso de Entrega Recepción por el término de la Administración Pública 2012-2018, las extraordinarias de entidades y las ordinarias de servidores públicos. ◆ Atender en el ámbito de competencia, solicitudes de consulta y apoyo realizadas por Dependencias y Entidades asignados para su atención. ◆ Emitir recomendaciones derivadas de los análisis a los informes de control interno que presentan anualmente las dependencias y entidades. ◆ Participación en la emisión de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública para el Estado de Guanajuato, publicados en el periódico oficial. ◆ Participar en sesiones del órgano de gobierno, de diversas entidades, como representante suplente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como supervisar la participación del personal a cargo en los organismos que actuaron como suplentes, con el análisis de los temas a tratar. ◆ Emitir el resultado del análisis de la información financiera de entidades asignadas, para su atención. ◆ Coordinar trabajos de contralores internos de dependencias y entidades, asignados para su atención.

✓ INSTITUCIÓN:	Secretaría de la Gestión Pública
✓ PUESTO:	Coordinador Operativo de Auditoría
✓ PERIODO:	Enero de 2006 al 25 de septiembre de 2012.
✓ ACTIVIDADES PRINCIPALES:	◆ Coordinar trabajos de planeación para propuesta de auditorías a incluirse en cada programa anual de auditorías. ◆ Coordinar trabajos de auditoría que se ejecutaron a Dependencias y Entidades, así como presentar al Director de Área los proyectos de los informes. ◆ Proponer para firma del Director de Área, resultados de análisis a la información financiera de entidades.

- ♦ Asistir como representante suplente de la Secretaría a sesiones de órganos de gobierno de las entidades asignadas.
- ♦ Participar en actas de entrega recepción de servidores públicos y extraordinarias.
- ♦ Coordinar trabajos de contralores internos de dependencias y entidades, asignados para su atención.
- ♦ Coordinar y participar directamente en el proceso de entrega recepción de la Administración Pública 2006-2012, incluyendo participación del sistema electrónico utilizado, así como en elaboración del Manual, Lineamientos de Entrega Recepción y demás instrumentos administrativos utilizados para dicho proceso.
- ♦ Participar en el desarrollo el Sistema Integral de Registro y Control de Auditoría Pública (SIRCAP).

✓ INSTITUCIÓN:	Órgano de Fiscalización Superior (OFS)/ Contaduría Mayor de Hacienda
✓ PUESTOS OCUPADOS:	✓ Coordinador de Control y Seguimiento. ✓ Jefe de Departamento de Auditoría. ✓ Auditor Encargado. ✓ Auditor.
✓ PERIODO:	Febrero de 1991 a septiembre de 2005
✓ ACTIVIDADES A CARGO:	♦ Practicar auditorías a los 46 municipios, así como emitir proyectos de pliegos de observaciones y/o recomendaciones, y posteriormente de los informes de auditoría. ♦ Coordinar el seguimiento de auditorías, a efecto de dar atención a dictamen emitido por el Congreso del Estado de auditorías practicadas a administraciones públicas municipales o dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, hasta la atención de las recomendaciones derivadas de auditorías. ♦ Coordinar el monitoreo de que los plazos y etapas del programa anual de auditorías se cumplieran en los plazos programados. ♦ Planear, programar y ejecutar auditorías a las administraciones públicas municipales. ♦ Atender en el ámbito de competencia, solicitudes de consulta y apoyo realizadas por personal de las administraciones públicas municipales. ♦ Participar en actos de entrega recepción de administraciones públicas municipales, en diferentes periodos.

CEDULA 2175614

TITULO REGISTRADO A FOLIOS 113-15

DEL LIBRO A217

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GRADOS



GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

FIRMA DEL INTERESADO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2175614 OCTAVIO
EN VIRTUD DE QUE
ESPINOSA PEREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

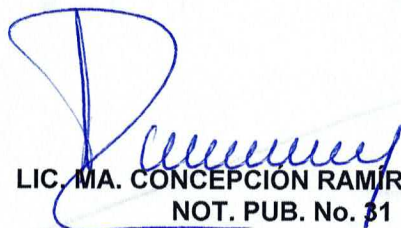
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
CONTADOR PUBLICO

MEXICO, D.F. A 16 NOV DE 1995

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AHIEVA

- - - LA QUE SUSCRIBE LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN RAMÍREZ GARCÍA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, C E R T I F I C A: Que la presente foja en copia fotostática tamaño carta, es reproducción fiel y exacta de la copia de la Cédula Profesional con fotografía número 2175614 expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, a favor del Contador Público Octavio Espinosa Perez, que doy fe tener a la vista de donde la compulsé y cotejé en todas y cada una de sus partes.- Expido la presente a solicitud de parte interesada.- Adhiriéndole el holograma de seguridad AV01558409.- Dada en la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre a los 12 doce días del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.- DOY FE. -----




LIC. MA. CONCEPCIÓN RAMÍREZ GARCÍA
NOT. PUB. No. 31





La Universidad de Guanajuato



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Otorga a
Octavio Espinosa Pérez
el título de
Contador Público

en atención a que ha realizado los estudios en la Facultad de Contabilidad y Administración conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y haber sido aprobado por

Unanimidad de Votos

en el examen de grado que sustentó el día diez del mes de diciembre del año de mil novecientos noventa y tres, según consta en las actas correspondientes.

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los siete días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y cinco.

El Secretario General

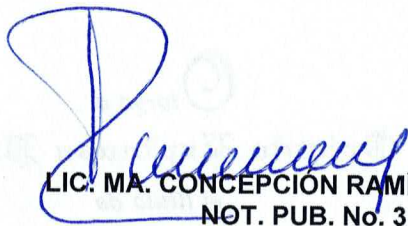
Arturo Lara López

El Rector

Juan Carlos Ramírez Hicks

- - - LA QUE SUSCRIBE LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN RAMÍREZ GARCÍA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31 TREINTA Y UNO, EN EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, C E R T I F I C A: Que la copia fotostática que consta de 1 una foja tamaño carta, es reproducción fiel y exacta de la copia del Título de Contador Público, expedido por la Universidad de Guanajuato a favor de OCTAVIO ESPINOSA PÉREZ, de fecha 7 siete de noviembre de 1995, que doy fe tener a la vista de donde lo compulsé y cotejé en todas y cada una de sus partes.- Expido la presente a solicitud de parte interesada.- Adhiriéndole el holograma de seguridad AV01558407.- Dada en la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre a los 12 doce días del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.- DOY FE.-




LIC. MA. CONCEPCIÓN RAMÍREZ GARCÍA
NOT. PUB. No. 31



Irapuato, Gto., a 17 de septiembre de 2025.

Asunto: Carta bajo protesta de decir verdad.

Comité Municipal Ciudadano.

Municipio de Irapuato, Gto.

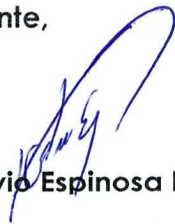
Presente.

Por medio de la presente, manifiesto que yo, **C.P. Octavio Espinosa Pérez**, en pleno uso de mis facultades, con el interés de participar en la Consulta Pública para el proceso de elección del Titular de la Contraloría Municipal de Irapuato, Gto., publicada el 10 de septiembre de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato; en atención al punto 4 de la base tercera, declaro bajo protesta de decir verdad:

- a) No ser dirigente de partido político o asociación a nivel nacional, estatal o municipal.
- b) No ser ministro de algún culto religioso.
- c) No haber sido integrante del Ayuntamiento en el periodo inmediato anterior.
- d) Aceptación de los términos de la Convocatoria en Consulta Pública.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.

Atentamente,



C.P. Octavio Espinosa Pérez.

Irapuato, Gto., a 17 de septiembre de 2025.

Asunto: Carta de postulación para Titular de la Contraloría Municipal de Irapuato.

Comité Municipal Ciudadano.
Presente.

Mediante la presente, es mi deseo manifestar las razones por las cuales me considero como la persona idónea para ocupar el puesto de Titular de la Contraloría Municipal de Irapuato y como mi experiencia cumple con lo necesario para desempeñar el cargo en mención.

Además de contar con la documentación solicitada para participar en el proceso, cuento con experiencia en el sector público y formación profesional que permite satisfacer los requisitos para el desempeño del cargo de Titular de la Contraloría Municipal de Irapuato, fungiendo además con honestidad, responsabilidad, imparcialidad y legalidad entre otros valores en concordancia con los valores que enaltecen a la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Conforme se muestra en mi currículum, cuento con más de 14 años de experiencia en el servicio público en la otrora Contaduría Mayor de Hacienda, actualmente Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, desempeñando funciones relacionadas con control interno, auditoría y evaluación de recursos públicos, fiscalización y cumplimiento a la normativa aplicable. En dicha institución nos enfocamos en los 46 municipios del estado, con la oportunidad de interactuar con contralores municipales.

Posteriormente más de 17 años en la entonces Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, actual Secretaría de la Honestidad, realizando actividades similares pero ahora para el Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, en cumplimiento de las atribuciones; y con crecimiento profesional en los cargos que desempeñé hasta ser Director General de Auditoría Gubernamental, incluye el puesto previo como Director de Investigación de Evaluación y Control a la Administración Pública, con funciones para investigar faltas administrativas derivadas de auditorías.

En caso de ser tomado en cuenta para ocupar el cargo de Contralor Municipal, ofrezco fortalecer con mi experiencia, el cumplimiento de las atribuciones asignadas al órgano interno de control, en pro de la transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.

Atentamente,



C.P. Octavio Espinosa Pérez.